

CIRCULAR N° 09 – 2025 – IEPLJBL

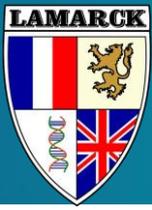
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Arequipa, 25 de abril del 2025

Señores Padres de Familia:

Luego de un cordial y fraterno saludo, solicitamos vuestra atención sobre los puntos que a continuación se propalan, proclives a lograr una correcta e impecable ejecución de nuestra siguiente actividad de índole extracurricular:

1. Tal cual se encuentra consignado en nuestro Calendario Institucional, el próximo viernes 09 de Mayo a las 06:00 p.m. rendiremos un justo y merecido Homenaje a la Madre Lamarckina, tributo que, como bien lo contempla nuestro Manual de Convivencia, demanda la participación de la generalidad de estudiantes en los tres niveles de nuestra Institución.
2. Recordándoles lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios que firmaran al momento de matricular a vuestros menores hijos, les informamos que -proponiendo a entregarles un espectáculo de calidad que supere con creces las expectativas cifradas- precisamos que se acerquen a Tesorería de la Institución hasta el martes 06 de mayo a fin de realizar el abono de la cuota pertinente.
3. En ese sentido, les informamos que, en consideración a que este año contamos con un porcentaje considerable de padres de familia que cuentan con más de un hijo en la Institución, procurando mostrarnos más equitativos y sobre todo empáticos con todos los padres de familia, se ha determinado un importe diferenciado en función al número de hijos en nuestro colegio:
 - ✓ Los padres de familia que tengan un hijo abonarán S/. 35.00 (Treinta y cinco soles)
 - ✓ Quienes tengan dos hijos abonarán S/. 50.00 (Cincuenta soles) y
 - ✓ Quienes tengan tres hijos abonarán S/. 60.00 (Sesenta soles)



4. Hacemos de vuestro conocimiento que el íntegro de las cuotas cubrirá los costos derivados de la preparación y enseñanza de la coreografía de cada sección, así como del alquiler del escenario, las luces ornamentales, además de la ambientación y parafernalia que esa noche nos permita trasladarnos al escenario más propicio para la exhibición y derroche del talento histriónico y dancístico de nuestros pupilos.
5. Recordamos a vosotros que todas las actividades extracurriculares insertas en nuestro Calendario Institucional son de obligatoria participación para todos los estudiantes de los tres niveles, considerando que estas contribuyen al desarrollo integral del estudiante, a través de la pérdida del miedo escénico que entraña en sí misma el afianzamiento de sus habilidades sociales y su sentido de pertenencia, incidiendo de manera determinante en el fortalecimiento de su identidad, autonomía, autoconcepto y autoestima.
6. Aprovechamos la presente para recordarles que este miércoles 30, último día hábil del mes, nos corresponde el Taller Técnico Pedagógico por lo que la salida de nuestros estudiantes será en horario diferenciado (Inicial, 01:00 p.m.; Primaria, 01:20 p.m. y Secundaria 01:40 p.m.) por las puertas establecidas (Inicial y Secundaria por la puerta del Auditorio y Primaria, por la puerta principal).

Agradecemos con la antelación pertinente, la atención que confieran a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION